

-3.1%desempeño de la economía de Chiapas en
2013, el PIB más bajo de todo el país

ARENA PÚBLICA

LOS HECHOS COMO SON, SIN RESERVA

info@arenapublica.com @Arena_Publica

www.arenapublica.com

FESTEJO ADELANTADO ACELERA INTERVENCIÓN DE SCJN CONTRA AMPAROS

No había pasado ni siquiera una semana desde el festejo que algunos importantes y prestigiados despachos de asesores contables habían protagonizado por triunfos intermedios en juicios contra la reforma tributaria, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los tribunales colegiados detendrían toda diligencia en torno a demandas de amparo contra disposiciones fiscales aprobadas el año pasado.

Una de las firmas que celebró frente a sus clientes y la opinión pública el haber ganado un juicio de amparo contra la reforma fiscal -pero sólo en primeras instancias- fue KPMG, lo que generó la inquietud de fiscalistas más experimentados, quienes sabían que en materia de impuestos y la defensa del contribuyente, lo mejor es la cautela y la discreción.

La SCJN adoptó una resolución más política que justa, según algunos fiscalistas, porque prácticamente dejó en indefensión a miles de contribuyentes que, a pesar del "pacto fiscal" firmado por la Secretaría de Ha-

cienda y Crédito Público, a cargo de **Luis Videgaray**, decidieron interponer juicios de amparo en busca de la suspensión de medidas como el incremento de la tasa del Impuesto al Valor Agregado en la frontera, de 11% a 16%, o la nueva tasa del Impuesto Sobre la Renta, que pasó a niveles de 35%.

Se calcula que son más de 200 mil juicios de amparo los que se quedarían prácticamente congelados porque los tribunales colegiados no les darán cauce, de acuerdo con el mandato de la Corte.

De esta forma, el único camino que les queda a aquellos empresarios inconformes con una reforma tributaria, que de acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial no se consolidó, será el de asumir el incremento en los costos financieros generados por una tasa impositiva más alta y por un recurso de suspensión que violenta las normas constitucionales, según los argumentos en las demandas.

La SCJN ha puesto como condición definir si son constitucionales, o no, las medidas propuestas

por Hacienda pero también aprobadas por el poder Legislativo. Los tres Poderes de la Unión, inmersos en un círculo en donde el Poder Ejecutivo apuesta este año a incrementar la recaudación tributaria a pesar de la inconformidad de los contribuyentes y, por supuesto, de sus asesores fiscales, quienes ven esfumarse el negocio de las consultorías dirigidas a impugnar las leyes tributarias vigentes.

Algunos contribuyentes, los más aventurados, han decidido optar por la contratación de fianzas para no pagar ningún impuesto en tanto no se resuelva el desahogo de los juicios que se presentan, sin importar que la SCJN no esté dispuesta a recibirlos.

De otra forma, se podría perder el derecho de inconformidad y el riesgo, como sucedió con otros juicios de inconstitucionalidad que involucran leyes fiscales, es que la Corte se tome varios años en llegar a una conclusión, lo que congelaría los recursos legales con los que podría contar el contribuyente. ☺





FOTO: AP/ARCHIVO

APRUEBAN PROTECCIÓN A TRABAJADORES DE PEMEX Y CFE

Aunque no se trata de una de las historias a las que aspiran los trabajadores de Petróleos Mexicanos, que dirige **Emilio Lozoya Austin**, y de la Comisión Federal de Electricidad, que ahora encabeza **Enrique Ochoa Reza**, la aprobación de una ley para proteger sus derechos laborales deja tranquilos, por ahora, a los dirigentes de los sindicatos de estas paraestatales.

En el marco de la reforma al sector de la energía, la aprobación de la llamada Ley de los Derechos Laborales y de Seguridad Social de las y los Trabajadores Petroleros, Electricistas y Mineros, busca contribuir a que disminuyan

las quejas y manifestaciones públicas en contra de las modificaciones constitucionales para permitir la participación privada en áreas sólo reservadas anteriormente al Estado mexicano. Y es que en los artículos transitorios contenidos en la reforma energética estuvieron desprendidas decisiones muy radicales en contra de los trabajadores.

Por ello, la publicación de esta legislación en la gaceta de la Cámara de Diputados sirve como marco para negociaciones entre Pemex y su sindicato, en un ambiente menos tenso.

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 11.04.2014 | Sección Negocios | Página 23 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

En conversaciones con el sindicato petrolero, que encabeza **Carlos Romero Deschamps**, Lozoya Austin ha insistido en su proyecto de reinventar Pemex, idea que hace temblar a quienes protegen las conquistas de este sector obrero. Lozoya, quien por cierto busca mantener un bajo perfil en un momento clave para la reorganización de la petrolera, no detiene las pláticas para la restructuración del régimen de pensiones de estos trabajadores. ☺



FOTO: ESPECIAL

ENTRAN & SALEN

Virgin Mobile Latinoamérica, filial de la firma de telecomunicaciones del magnate **Richard Branson**, anunció el nombramiento de **Cecilia Vega Islas** como directora ejecutiva de Virgin en México.



Richard Branson

El director general de BlackBerry en México y América Central, **Jorge Aguiar**, fue designado nuevo responsable de las operaciones en América Latina de la tecnológica que comanda a nivel global **John S. Chen**.

Al relevo de **Fernando Solís Soberón**, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) eligió a **Mario Vela Berrondo**, director de Seguros Monte-



Fernando Solís Soberón

rrey New York Life, como su nuevo presidente para el periodo 2014-2015.

La Asociación Mexicana de Mensajería y Paquetería (AMMPAC) designó a la directora de Mercadotecnia en Estafeta, **Adriana Valadez Zamora**, como nueva presidenta del gremio, en sustitución de **Francisco Rodríguez Chapa**, director de Redpack.

En Playa del Carmen, **Pablo Hilario Alcocer Góngora** se convirtió en el nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en la localidad quintanarroense, para encabezar el consejo directivo en el periodo 2014-2015, al relevo de **Francisco Santamaría Torres**.

La secretaria de Estado de Estados Unidos en la administración de **George W. Bush**, **Condoleezza Rice**, fue anunciada oficialmente como nuevo miembro del Consejo de Administración de la tecnológica Dropbox, que fundó y preside **Drew Houston**. ☺